PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME FINAL DE EVALUACIÓN

Sabanalarga, 09 de junio de 2026

Dra.
MARÍA NELLY FLÓREZ RODRÍGUEZ
Subdirectora (E)
Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial
Ordenadora del Gasto

Asunto: Evaluación **ECONÓMICA, TÉCNICA, DE EXPERIENCIA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-00022-2026.

VERSIÓN	FINAL

Con toda atención nos dirigimos a la Dra. María Nelly Flórez Rodríguez, subdirectora (E) del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial, en su calidad de ordenadora del gasto, con el propósito de presentar la evaluación **ECONOMICA, TÉCNICA, DE EXPERIENCIA, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO** en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 01/06/2026

Se presentaron **CUATRO (04)** proponentes, los cuales se detallan a continuación:

ITEM	OFERENTE	NIT / C.C.	REPRESENTANTE LEGAL	CEDULA
1	CESAR ANDRES CORONADO NUMA	1.143.133.227	CESAR ANDRES CORONADO NUMA	1.143.133.227
2	PROTECCIONES INDUSTRIALES PROTEGER S.A.S.	900.409.248-1	CARMEN COVA NUÑEZ	1.129.571.483
3	HISESA S.A.S.	900960281-6	CAROLINA SERRANO NEIRA	63450384
4	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S.	900.495.439-8	JUDYS CASTILLA CABALLERO	1.127.949.559

Evaluación Económica

Los proponentes presentaron las siguientes ofertas en el formato (PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA):

ITEM	OFERENTE	NIT/C.C.	VALOR DE LA OFERTA
1	CESAR ANDRES CORONADO NUMA	1.143.133.227	$ 8.453.760
2	PROTECCIONES INDUSTRIALES PROTEGER S.A.S.	900.409.248-1	$ 8.520.412
3	HISESA S.A.S.	900960281-6	$ 9.073.944
4	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S.	900.495.439-8	$ 9.831.245

PRIMER OFERENTE: CESAR ANDRES CORONADO NUMA
C.C. No. 1.143.133.227

1. **OFERTA ECONÓMICA**

Verificación aritmética

Verificación aritmética y de precios artificialmente bajos CONCLUSIÓN: Resultado de la evaluación de oferta en el formato (PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA): **RESULTADO: ACLARO-CUMPLE**

OFERTA ECONÓMICA ELECTRÓNICA PRESENTADA EN SECOP II POR: CESAR ANDRES CORONADO NUMA



Resultado: CUMPLE

2. **REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES: SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES:**

CRITERIOS SST			
ITEM	**REQUISITO**	**OBSERVACIÓN**	**RESULTADO**
1.	Certificado implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo -SG-SST.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
2	Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **Personas Independientes:** Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	El proponente presenta documento.	**CUMPLE**
3.	Disponer de extintores para suplir los que se encuentren en mantenimiento mientras esta actividad termina.	El proponente presenta documento	**SUBSANO**
4.	Presentar ficha técnica de los extintores (únicamente para el caso de compra) Nota: Se aclara que mediante la Resolución 2329 de 2012 del Ministerio de Ambiente, se busca regular el consumo de HCFC 123, más conocido como Solkaflam por tanto, el SENA deberá emprender acciones para reducir su consumo gradualmente. El uso de esta sustancia y sus mezclas, se permitirá hasta el 31 de diciembre de 2029.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**

CRITERIOS AMBIENTALES			
1.	Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
2.	Se prohíben los extintores de incendios y de sistemas para la extinción de incendios, cuando se utilice como agente extintor las sustancias controladas en los Guías A, B, C del Protocolo de Montreal, incluye la prohibición al uso de sustancias referidas para todos los procesos de recarga de extintores portátiles.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
3.	Presentar informe con las acciones pertinentes para la disposición final de los residuos ordinarios y/o peligrosos generados en la actividad de recarga y mantenimiento.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN:			**CUMPLE**

3. EXPERIENCIA:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	Los proponentes deberán anexar a la propuesta la acreditación de la experiencia mediante la ejecución de contratos cuyos objetos estén relacionados con ***adquisición, mantenimiento y recarga de elementos y equipos contra incendios***	El proponente presenta los documentos (***copia del contrato*** y/o certificación de contratos	**CUMPLE**
2.	Los proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará mediante: i) la presentación del Formato 4 – Experiencia	El proponente presenta documentos	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN:			**CUMPLE**

4. REQUISITOS TÉCNICOS:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	El proponente afirma que conoce, cumple y está de acuerdo con todos los requisitos técnicos establecidos en el presente proceso, y en caso de ser adjudicatario cumplirá con lo establecido en su oferta	El proponente marcó SI en el pliego electrónico	**CUMPLE**
2.	Para esto, el oferente deberá adjuntar junto con su oferta certificación firmada por el representante legal o propietario del establecimiento de comercio, en la que se compromete anexar los datos completos de la persona a contactar para coordinar la realización de los servicios, tales como: Nombres y apellidos, teléfono fijo, número de celular, correo electrónico y cualquier otra información que permita la comunicación rápida y efectiva. (Requisito técnico acreditado según lo dispuesto en el numeral 5.2.1).	El proponente presenta documentos	**CUMPLE**
3.	Personal requerido: El proponente debe contar con personal idóneo: una (1) persona que tenga formación en Técnico en desarrollo de operaciones logística en la cadena de abastecimiento con experiencia mínima de un (1) año en recibo y despacho de mercancía.	El proponente presenta Hoja de vida de la analista de eficiencia operativa en logística de abastecimiento Yajaira Alexandra Revuelta Muñoz con experiencia de un (1) año en recibo y despacho de mercancía	**NO CUMPLE**
4.	Para la facilidad de las entregas de los equipos contra incendios y atención de emergencia el proponente debe contar con su vehículo camión propio o en calidad de arriendo, el vehículo debe contar, SOAT vigente, tarjeta de propiedad, certificado de revisión técnico-mecánica.	El proponente presenta documentos del vehículo clase camioneta de placas KJK339 (El vehículo debe ser tipo camión)	**NO CUMPLE**
CONCLUSIÓN:			**NO CUMPLE**

RESULTADO: NO CUMPLE

SEGUNDO OFERENTE: PROTECCIONES INDUSTRIALES PROTEGER S.A.S.
NIT: 900.409.248-1
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL: CARMEN COVA NUÑEZ
C.C. No. 1.129.571.483

1. **OFERTA ECONÓMICA**

Verificación aritmética

Verificación aritmética y de precios artificialmente bajos CONCLUSIÓN: Resultado de la evaluación de oferta en el formato (PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA): **RESULTADO: NO ACLARO- NO CUMPLE**

OFERTA ECONÓMICA ELECTRÓNICA PRESENTADA EN SECOP II POR: PROTECCIONES INDUSTRIALES PROTEGER S.A.S.



Resultado: CUMPLE

2. **REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES: SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES:**

CRITERIOS SST			
ITEM	**REQUISITO**	**OBSERVACIÓN**	**RESULTADO**
1.	Certificado implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo -SG-SST.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
2	Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **Personas Independientes:** Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General	El proponente presenta documento.	**CUMPLE**

	de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.		
3.	Disponer de extintores para suplir los que se encuentren en mantenimiento mientras esta actividad termina.	El proponente no presenta documento	**NO SUBSANO**
4.	Presentar ficha técnica de los extintores (únicamente para el caso de compra) Nota: Se aclara que mediante la Resolución 2329 de 2012 del Ministerio de Ambiente, se busca regular el consumo de HCFC 123, más conocido como Solkaflam por tanto, el SENA deberá emprender acciones para reducir su consumo gradualmente. El uso de esta sustancia y sus mezclas, se permitirá hasta el 31 de diciembre de 2029.	El proponente no presenta documento	**NO SUBSANO**
CRITERIOS AMBIENTALES			
1.	Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
2.	Se prohíben los extintores de incendios y de sistemas para la extinción de incendios, cuando se utilice como agente extintor las sustancias controladas en los Guías A, B, C del Protocolo de Montreal, incluye la prohibición al uso de sustancias referidas para todos los procesos de recarga de extintores portátiles.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
3.	Presentar informe con las acciones pertinentes para la disposición final de los residuos ordinarios y/o peligrosos generados en la actividad de recarga y mantenimiento.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN:			**NO CUMPLE**

3. EXPERIENCIA:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	Los proponentes deberán anexar a la propuesta la acreditación de la experiencia mediante la ejecución de contratos cuyos objetos estén relacionados con ***adquisición, mantenimiento y recarga de elementos y equipos contra incendios***	El proponente presenta los documentos (***copia del contrato*** y/o certificación de contratos	**CUMPLE**
2.	Los proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará mediante: i) la presentación del Formato 4 – Experiencia	El proponente no presenta documentos del formato 4	**CUMPLE**
CONCLUSIÓN:			**CUMPLE**

4. REQUISITOS TÉCNICOS:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	El proponente afirma que conoce, cumple y está de acuerdo con todos los requisitos técnicos establecidos en el presente proceso, y en caso de ser adjudicatario cumplirá con lo establecido en su oferta	El proponente marcó SI en el pliego electrónico	**CUMPLE**
2.	Para esto, el oferente deberá adjuntar junto con su oferta certificación firmada por el representante legal o propietario del establecimiento de comercio, en la que se compromete anexar los datos completos de la persona a contactar para coordinar la realización de los servicios, tales como: Nombres y apellidos, teléfono fijo, número de celular, correo electrónico y cualquier otra información que permita la comunicación rápida y efectiva. (Requisito técnico acreditado según lo dispuesto en el numeral 5.2.1).	El proponente presenta documentos	**CUMPLE**
3.	Personal requerido: El proponente debe contar con personal idóneo: una (1) persona que tenga formación en Técnico en desarrollo de operaciones logística en la cadena de abastecimiento con experiencia mínima de un (1) año en recibo y despacho de mercancía.	El proponente presenta documentos	**NO SUBSANO**
4.	Para la facilidad de las entregas de los equipos contra incendios y atención de emergencia el proponente debe contar con su vehículo camión propio o en	El proponente no presenta documentos	**NO SUBSANO**

	calidad de arriendo, el vehículo debe contar, SOAT vigente, tarjeta de propiedad, certificado de revisión técnico-mecánica.		
CONCLUSIÓN:			**NO CUMPLE**

RESULTADO: NO CUMPLE

TERCER OFERENTE: HISESA S.A.S.
NIT: 900960281-6
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL: SERRANO NEIRA CAROLINA
C.C. No. 63.450.384

El proponente HISESA S.A.S. se encuentra incurso en la causal de rechazo No. 4 establecida en el Anexo a la Invitación Pública, la cual señala que: "En el evento que el proceso se encuentre limitado a MiPyme (Nacional / Departamental / Municipal), se considerará como causal de rechazo la oferta que provenga de aquel proponente que no ostente dicha condición".

Lo anterior, teniendo en cuenta que el presente proceso fue limitado a MiPymes del departamento del Atlántico y el proponente HISESA S.A.S. registra como domicilio principal el municipio de Bucaramanga, departamento de Santander, por lo cual no acredita la condición territorial exigida para participar en el proceso de selección.

En consecuencia, la oferta presentada por HISESA S.A.S. es rechazada por encontrarse incursa en la causal de rechazo No. 4 del Anexo a la Invitación Pública.

CUARTO OFERENTE: DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S.
NIT: 900.495.439-8
NOMBRE DE REPRESENTANTE LEGAL: JUDYS CASTILLA CABALLERO
C.C. No. 1.127.949.559

1. **OFERTA ECONÓMICA**

Verificación aritmética

Verificación aritmética y de precios artificialmente bajos CONCLUSIÓN: Resultado de la evaluación de oferta en el formato (PRESENTACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA): **RESULTADO: ACLARO**

OFERTA ECONÓMICA ELECTRÓNICA PRESENTADA EN SECOP II POR: DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S.



Resultado: CUMPLE

2. **REQUISITOS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES: SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTALES:**

CRITERIOS SST			
ITEM	**REQUISITO**	**OBSERVACIÓN**	**RESULTADO**
1.	Certificado implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo -SG-SST.	El proponente presenta documento	**CUMPLE**
2	Opción 1: 1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST. 3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL. **Personas Independientes:** Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no está obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. **Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.	El proponente presenta documento.	**CUMPLE**
3.	Disponer de extintores para suplir los que se encuentren en mantenimiento mientras esta actividad termina.	El proponente presenta documento	**SUBSANO**

4.	Presentar ficha técnica de los extintores (únicamente para el caso de compra) Nota: Se aclara que mediante la Resolución 2329 de 2012 del Ministerio de Ambiente, se busca regular el consumo de HCFC 123, más conocido como Solkaflam por tanto, el SENA deberá emprender acciones para reducir su consumo gradualmente. El uso de esta sustancia y sus mezclas, se permitirá hasta el 31 de diciembre de 2029.	El proponente presenta documento	**SUBSANO**
CRITERIOS AMBIENTALES			
1.	Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST	El proponente presenta documento	**SUBSANO**
2.	Se prohíben los extintores de incendios y de sistemas para la extinción de incendios, cuando se utilice como agente extintor las sustancias controladas en los Guías A, B, C del Protocolo de Montreal, incluye la prohibición al uso de sustancias referidas para todos los procesos de recarga de extintores portátiles.	El proponente presenta documento	**SUBSANO**
3.	Presentar informe con las acciones pertinentes para la disposición final de los residuos ordinarios y/o peligrosos generados en la actividad de recarga y mantenimiento.	El proponente presenta documento	**SUBSANO**
CONCLUSIÓN:			**CUMPLE**

3. EXPERIENCIA:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	Los proponentes deberán anexar a la propuesta la acreditación de la experiencia mediante la ejecución de contratos cuyos objetos estén relacionados con ***adquisición, mantenimiento y recarga de elementos y equipos contra incendios***	El proponente presenta los documentos (***copia del contrato*** y/o certificación de contratos	**SUBSANO**
2.	Los proponentes deben cumplir con el requisito habilitante de experiencia, el cual se acreditará mediante: i) la presentación del Formato 4 – Experiencia	El proponente presenta documento	**SUBSANO**
CONCLUSIÓN:			**CUMPLE**

4. REQUISITOS TÉCNICOS:

ITEM	REQUISITO	OBSERVACIÓN	RESULTADO
1.	El proponente afirma que conoce, cumple y está de acuerdo con todos los requisitos técnicos establecidos en el presente proceso, y en caso de ser adjudicatario cumplirá con lo establecido en su oferta	El proponente marcó SI en el pliego electrónico	**CUMPLE**
2.	Para esto, el oferente deberá adjuntar junto con su oferta certificación firmada por el representante legal o propietario del establecimiento de comercio, en la que se compromete anexar los datos completos de la persona a contactar para coordinar la realización de los servicios, tales como: Nombres y apellidos, teléfono fijo, número de celular, correo electrónico y cualquier otra información que permita la comunicación rápida y efectiva. (Requisito técnico acreditado según lo dispuesto en el numeral 5.2.1).	El proponente presenta documentos	**SUBSANO**
3.	Personal requerido: El proponente debe contar con personal idóneo: una (1) persona que tenga formación en Técnico en desarrollo de operaciones logística en la cadena de abastecimiento con experiencia mínima de un (1) año en recibo y despacho de mercancía.	El personal propuesto acredita formación como Técnico en Desarrollo de Operaciones Logísticas en la Cadena de Abastecimiento y experiencia como Auxiliar de recibo y despacho de mercancía desde el 22 de marzo de 2022 hasta la fecha	**SUBSANO**
4.	Para la facilidad de las entregas de los equipos contra incendios y atención de emergencia el proponente debe contar con su vehículo camión propio o en	El proponente presenta documentos	**SUBSANO**

	calidad de arriendo, el vehículo debe contar, SOAT vigente, tarjeta de propiedad, certificado de revisión técnico-mecánica.		
CONCLUSIÓN:			**CUMPLE**

RESULTADO: CUMPLE

Evaluador Económico, Técnico y Experiencia:
Lionel Correa

Lorenis Audrey De La Hoz Chiquillo
Apoyo evaluador Técnico Seguridad y Salud en el Trabajo.

marielis cervantes fernandez

Marielis Cervantes
Apoyo evaluador Técnico Aspectos Ambientales.

	V.04
	Código: GCCON-F-038

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURIDICA **PROCESO NRO. MC-ATL-CDAA-0022-2026**

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PÚBLICA [X] PÚBLICA CLASIFICADA [] PÚBLICA RESERVADA []

OBJETO	**8-9103-460 Contratar la adquisición, mantenimiento y recarga de elementos y equipos contra incendios y atención de emergencias del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.**

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	CESAR ANDRES CORONADO NUMA	RECHAZADO
P-2	PROTECCIONES INDUSTRIALES PROTEGER S.A.S.	RECHAZADO
P-3	HISESA S.A.S.	RECHAZADO
P-4	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S.	CUMPLE

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	1
NO CUMPLE	0
RECHAZADO	3
TOTAL	4

Maria Gonzalez

Abogada contratación-contratista
Maria Alexandra Gonzalez Oviedo

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	V-04
	PROCESO NRO. MC-ATL-CDAA-0022-2026	Código: GCCON-F-038
OBJETO	**8-9103-460 Contratar la adquisición, mantenimiento y recarga de elementos y equipos contra incendios y atención de emergencias del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.**	

Proponente nro.	1		Lotes	N.A.	Número(s)
Nombre del proponente:	CESAR ANDRES CORONADO NUMA				
Integrante 1:			%Participación		
Integrante 2:			%Participación		
Integrante 3:			%Participación		
Integrante 4:			%Participación		

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad - Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo – Pacto Transparencia – autorización de Notificación Electrónica de actos administrativos	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA ***El proponente presento Carta de presentacion de propuesta***	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA ***El proponente presento cedula de persona natural CESAR ANDRES CORONADO NUMA***	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA ***aporta CERL de PERSONA NATURAL CESAR ANDRES CORONADO NUMA***	
6	Validación de la información del CERL o del RM CODIGO DE VERIFICACIÓN HHT6DA33FF	
6.1	Expedición - 04/05/2026	SÍ
6.2	Objeto social relacionado: cumple	SÍ
6.3	Facultades: El representante legal cuenta con autorizacion para contratar	SÍ
6.4	Constitución y vigencia: 01/03/2018	SÍ
6.5	Tamaño: MICRO - EMPRESA	SÍ
6.6	Domicilio - Sucursal : BARRANQUILLA - ATLANTICO	SÍ
6.7	Otros ***CODIGO DE VERIFICACIÓN: HHT6DA33FF***	SÍ
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA ***POR SER MINIMA CUANTIA NO SE EXIGIO RUP***	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA ***El proponente presenta RUT***	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	NO
	NOTA ***El proponente no anexa las ultimas (6) planillas de pago de seguridad social-NO SUBSANO***	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF TP 219792-T	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA ***Dentro del proceso no se exigio Garantia de la seriedad de la oferta por ser un proceso de Minima Cuantia***	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de antecedentes fiscales CGR - con Código de Verificación:114313322726050416055 2***	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de antecedentes disciplinarios PGN - con codigo : 295283388***	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de antecedentes judiciales***	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta RNMC registro interno de validacion: 139459140***	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de inhabilidad de delitos sexuales***	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta REDAM - Código Verificación: PKHNYS3LRE***	
19	Formato No. 3 Información del proponente	NO
	NOTA ***Formato No. 3 Información del proponente - NO SUBSANO***	
20	Formato No. 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica	SÍ
	NOTA ***Formato No. 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica***	
21	Formato No. 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.	SÍ
	NOTA ***Formato No. 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.***	
22	Formato de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	SÍ
	NOTA ***Formato No 6 Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.***	
23	Formato No. 7 Declaración de multas e incumplimientos.	SÍ
	NOTA ***Formato No. 7 Declaración de multas e incumplimientos.***	
24	Formato No. 8 Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades	SÍ
	NOTA ***Formato No. 8 Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades***	
25	Formato No. 9 Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST.	SÍ
	NOTA ***?Formato No. 9 Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST.***	
26	Formato No. 10 Compromiso de integridad	SÍ
	NOTA ***Formato No. 10 Compromiso de integridad***	
27	Formato No. 11 Fomento a la ejecucion de contratos estatales por parte de poblacion vulnerable	SÍ
	NOTA ***Formato No. 11 Fomento a la ejecucion de contratos estatales por parte de poblacion vulnerable***	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

el resultado de la evaluación es " NO CUMPLE ", el oferente debera subsanar la propuesta en los requisitos juridicos del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	V.04
	PROCESO NRO. MC-ATL-CDAA-0022-2026	Código: GCCON-F-038
OBJETO	**8-9103-460 Contratar la adquisición, mantenimiento y recarga de elementos y equipos contra incendios y atención de emergencias del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.**	

Proponente nro.	2		Lotes	N.A.	Número(s)
Nombre del proponente:	PROTECCIONES INDUSTRIALES PROTEGER S.A.S.				
Integrante 1:		%Participación			
Integrante 2:		%Participación			
Integrante 3:		%Participación			
Integrante 4:		%Participación			

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad - Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo – Pacto Transparencia – autorización de Notificación Electrónica de actos administrativos	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA ***El proponente presento Carta de presentacion de propuesta***	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA ***El proponente presento cedula del represetante legal CARMEN COVA NUÑEZ***	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA ***aporta CERL de PERSONA JURIDICA PROTECCIONES INDUSTRIALES PROTEGER S.A.S.***	
6	Validación de la información del CERL o del RM CODIGO DE VERIFICACIÓN MSCSD121FF	
6.1	Expedición : 05/05/2026	SÍ
6.2	Objeto social relacionado: cumple	SÍ
6.3	Facultades: El representante legal cuenta con autorizacion para contratar	SÍ
6.4	Constitución y vigencia: 21/01/2011	SÍ
6.5	Tamaño: MICRO - EMPRESA	SÍ
6.6	Domicilio - Sucursal : BARRANQUILLA - ATLANTICO	SÍ
6.7	Otros ***CODIGO DE VERIFICACIÓN: MSCSD121FF***	SÍ
	NOTA ***aporta CERL de PERSONA JURIDICA DESARROLLO EMPRESARIAL PROFESIONAL S.A.S.***	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA ***POR SER MINIMA CUANTIA NO SE EXIGIO RUP***	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	NO
	NOTA ***El proponente no presento RUT - SUBSANR***	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	NO
	NOTA ***NO PRESENTA LAS SEIS (6) ULTIMAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL - NO SUBSANO***	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF TP 219792-T	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA ***Dentro del proceso no se exigio Garantia de la seriedad de la oferta por ser un proceso de Minima Cuantia***	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de antecedentes fiscales CGR - con Código de Verificación: 112957148326051416144 8***	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de antecedentes disciplinarios PGN - con codigo : 295984639***	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de antecedentes judiciales***	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta RNMC registro interno de validacion: 140221184***	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta certificado de inhabilidad de delitos sexuales***	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA ***El proponente aporta REDAM - Código Verificación: 6PQ4KF2MSW***	
19	Formato No. 3 Información del proponente	SÍ
	NOTA ***Formato No. 3 Información del proponente***	
20	Formato No. 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona juridica	SÍ
	NOTA ***Formato No. 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona juridica***	
21	Formato No. 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.	SÍ
	NOTA ***Formato No. 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.***	
22	Formato de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	SÍ
	NOTA ***Formato No 6 Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.***	
23	Formato No. 7 Declaración de multas e incumplimientos.	SÍ
	NOTA ***Formato No. 7 Declaración de multas e incumplimientos.***	
24	Formato No. 8 Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades	SÍ
	NOTA ***Formato No. 8 Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades***	
25	Formato No. 9 Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST.	SÍ
	NOTA ***?Formato No. 9 Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST.***	
26	Formato No. 10 Compromiso de integridad	SÍ
	NOTA ***Formato No. 10 Compromiso de integridad***	
27	Formato No. 11 Fomento a la ejecucion de contratos estatales por parte de poblacion vulnerable	SÍ
	NOTA ***Formato No. 11 Fomento a la ejecucion de contratos estatales por parte de poblacion vulnerable***	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

el resultado de la evaluación es " NO CUMPLE ", el oferente debera subsanar la propuesta en los requisitos juridicos del proceso o la ley, según el caso.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	V.04
	PROCESO NRO. MC-ATL-CDAA-0022-2026	Código: GCCON-F-038
OBJETO	**8-9103-460 Contratar la adquisición, mantenimiento y recarga de elementos y equipos contra incendios y atención de emergencias del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.**	

Proponente nro.	4	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S.				
Integrante 1:				%Participación	
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad - Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo – Pacto Transparencia – autorización de Notificación Electrónica de actos administrativos	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA *El proponente presento Carta de presentacion de propuesta*	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA *El proponente presento cedula del represetante legal SHIRLEY SAMPAYO REALES*	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA *aporta CERL de PERSONA JURIDICADISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S.*	
6	Validación de la información del CERL o del RM CODIGO DE VERIFICACIÓN JB6D23CBFF	
6.1	Expedición : 07/05/2026	SÍ
6.2	Objeto social relacionado: cumple	SÍ
6.3	Facultades: El representante legal cuenta con autorizacion para contratar	SÍ
6.4	Constitución y vigencia: 30/01/2012	SÍ
6.5	Tamaño: MICRO - EMPRESA	SÍ
6.6	Domicilio - Sucursal : BARRANQUILLA - ATLANTICO	SÍ
6.7	Otros *CODIGO DE VERIFICACIÓN: JB6D23CBFF*	SÍ
	NOTA *aporta CERL de PERSONA JURIDICA DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S.*	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA *POR SER MINIMA CUANTIA NO SE EXIGIO RUP*	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA *El proponente no presento RUT - SUBSANO*	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA *PRESENTAR LAS SEIS (6) ULTIMAS PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL - SUBSANO*	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF TP	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA *Dentro del proceso no se exigio Garantia de la seriedad de la oferta por ser un proceso de Minima Cuantia*	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA *El proponente aporta certificado de antecedentes fiscales CGR - con Código de Verificación: JB6D23CBFF*	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA *El proponente aporta certificado de antecedentes disciplinarios PGN - con codigo : 297043402*	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA *El proponente aporta certificado de antecedentes judiciales*	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA *El proponente aporta RNMC registro interno de validacion: 141154913*	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA *El proponente aporta certificado de inhabilidad de delitos sexuales*	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA *El proponente aporta REDAM - Código Verificación: Z1TLBWM532*	
19	Formato No. 3 Información del proponente	SÍ
	NOTA *Formato No. 3 Información del proponente - SUBSANAR*	
20	Formato No. 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona juridica	SÍ
	NOTA *Formato No. 5A Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona juridica*	
21	Formato No. 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.	N.A.
	NOTA *Formato No. 5B Certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural.*	
22	Formato de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	SÍ
	NOTA *Formato No 6 Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.*	
23	Formato No. 7 Declaración de multas e incumplimientos.	SÍ
	NOTA *Formato No. 7 Declaración de multas e incumplimientos.*	
24	Formato No. 8 Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades	SÍ
	NOTA *Formato No. 8 Declaración de NO inhabilidades e incompatibilidades*	
25	Formato No. 9 Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST.	SÍ
	NOTA *?Formato No. 9 Compromiso cumplimiento criterios ambientales y de SST. - SUBSANO*	
26	Formato No. 10 Compromiso de integridad	SÍ
	NOTA *Formato No. 10 Compromiso de integridad*	
27	Formato No. 11 Fomento a la ejecucion de contratos estatales por parte de poblacion vulnerable	SÍ
	NOTA *Formato No. 11 Fomento a la ejecucion de contratos estatales por parte de poblacion vulnerable*	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

el resultado de la evaluación es " NO CUMPLE ", el oferente debera subsanar la propuesta en los requisitos juridicos del proceso o la ley, según el caso.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-ATL-CDAA-0022-2026

OBJETO: 8-9103-460 Contratar la adquisición, mantenimiento y recarga de elementos y equipos contra incendios y atención de emergencias del Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONOMICA	EVALUACIÓN DE CRITERIOS SST	EVALUACIÓN DE CRITERIOS AMBIENTAL	EVALUACION DE LA EXPERIENCIA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
CESAR ANDRES CORONADO NUMA	NO SUBSANO	ACLARO	SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	NO SUBSANO	RECHAZADO
PROTECCIONES INDUSTRIALES PROTEGER S.A.S.	NO SUBSANO	NO ACLARO	NO SUBSANO	CUMPLE	CUMPLE	NO SUBSANO	RECHAZADO
HISESA S.A.S.	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S.	SUBSANO	ACLARO	SUBSANO	SUBSANO	SUBSANO	SUBSANO	CUMPLE

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna recomienda a la subdirectora (E) del Centro para El desarrollo Agroecológico y Agroindustrial del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía al proponente **DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S.** CON NIT **900.495.439-8**

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación publica y el pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado / recomendación emitida por los evaluadores.
Elaboró: Maria Alexandra Gonzalez-Abogada Contratación

Outlook

Evaluación ECONOMICA, TECNICA Y DE EXPERIENCIA Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0022-2026

Desde Lionel Jesus Correa Carrascal <correoc@sena.edu.co>
Fecha Mar 9/06/2026 14:21
Para Maria Alexandra Gonzalez Oviedo <mgonzalezo@sena.edu.co>; María Nelly Florez Rodriguez <mnflorezro@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (277 KB)
Anexo No. 02. Evaluación técnica (2).pdf;

Cordial Saludo Subdirectora,

Mediante el presente respetuosamente en calidad de evaluador me permito adjuntar evaluación del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. ***MC-ATL-CDAA-0022-2026,*** *aunado* recomiendo adjudicar el proceso al proponente ***DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S. 900.495.439-8***

El presente correo hace constancia de mi aprobación del consolidado de la presente evaluación.

Cordialmente

Lionel Jesus Correa Carrascal
Centro para el desarrollo Agroecológico y Agroindustrial - Profesional G03
correoc@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:52188
Calle 9 19-120

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Outlook

evaluación Ambiental del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0022-2026

Desde Marielis Cervantes Fernandez <mcervantesf@sena.edu.co>
Fecha Mar 9/06/2026 11:53
Para María Nelly Florez Rodriguez <mnflorezro@sena.edu.co>
CC Maria Alexandra Gonzalez Oviedo <mgonzalezo@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (277 KB)
Anexo No. 02. Evaluación técnica (3).pdf;

Cordial Saludo subdirectora,

Mediante el presente respetuosamente en calidad de evaluadora técnica aspectos ambientales me permito adjuntar evaluación Ambiental del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0022-2026, aunado recomiendo adjudicar el proceso al proponente DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S. 900.495.439-8

Es menester precisar que el presente correo hace constancia de mi aprobación del consolidado adjunto al correo.

Cordialmente

Marielis Cervantes Fernandez
Centro Para El Desarrollo Agroecológico Y Agroindust - Contratista
mcervantesf@sena.edu.co
3128543922
Calle 9 19-120

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Outlook

Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0022-2026

Desde Lorenis Audrey De La Hoz Chiquillo <ladelahoz@sena.edu.co>
Fecha Mar 9/06/2026 11:42
Para María Nelly Florez Rodriguez <mnflorezro@sena.edu.co>
CC Maria Alexandra Gonzalez Oviedo <mgonzalezo@sena.edu.co>

Cordial Saludo subdirectora,

Mediante el presente respetuosamente en calidad de evaluadora técnica de seguridad y salud en el trabajo me permito adjuntar evaluación de seguridad y salud en el trabajo del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0022-2026, aunado recomiendo adjudicar el proceso al proponente DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S. 900.495.439-8

Es menester precisar que el presente correo hace constancia de mi aprobación del consolidado adjunto al correo.

Cordialmente,

Lorenis De la hoz Chiquillo
ladelahoz@sena.edu.co
Apoyo HySI
Centro Para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial
Contratista

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Lorenis Audrey De La Hoz Chiquillo
Regional Atlantico - Contratista
ladelahoz@sena.edu.co
3006052703
Carrera 43 42-40 Piso 11

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Outlook

Evaluación JURIDICA del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No.MC-ATL-CDAA-0022-2026

Desde Maria Alexandra Gonzalez Oviedo <mgonzalezo@sena.edu.co>
Fecha Mar 9/06/2026 14:03
Para María Nelly Florez Rodriguez <mnflorezro@sena.edu.co>

1 archivo adjunto (70 KB)
GCCON-F-038_Evaluación_jurídica.xlsx;

Cordial Saludo Subdirectora,

Mediante el presente respetuosamente en calidad de evaluadora me permito adjuntar evaluación del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía. No. MC-ATL-CDAA-0022-2026, aunado recomiendo adjudicar el proceso al proponente DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES JC S.A.S. 900.495.439-8

El presente correo hace constancia de mi aprobación del consolidado de la presente evaluación.

Cordialmente